

DENUNCIA DE COMISARIA**Descripción**

El municipio descentralizado del Cantón Quinindé, a través de la dirección de Planificación territorial atiende a la ciudadanía mediante solicitud de trámites.

**¿A quién está dirigido?**

Dirigido a personas naturales, extranjeras, jurídicas, privadas y públicas.

**¿Tipo de trámite?**

- DENUNCIA DE COMISARIA

**¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?**

- Solicitud a la dirección.
- Copia de escritura o copia de nota de venta por la cual solicita el reclamo.
- Copia de cédula y certificado de votación.

**12
34****¿Como hago el trámite?**

- Acceder al Municipio Descentralizado del Cantón Quinindé.
- Ingresar al departamento de Planificación.
- El técnico encargado revisara la debida documentación que este completa.
- Pasa al área de Avalúos y Catastros para la revisión de los técnicos, se procede a pagar sus tasas administrativas.
- Se entrega el trámite correspondiente al solicitante.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborables de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.

**Correo Institucional**

info@quininde.gob.ec